



**R-CDNAT-2023-0313**  
**SALTA, 30 de junio de 2023**  
**EXPEDIENTE N° 10.723/2022**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura Edafología Agrícola (4to. Año – 1° C.) de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01, obra nota de la Ing. María Paulina Cabrera, profesora de la cátedra, solicitando se realice el llamado a inscripción del presente cargo.

Que a fs. 02, obra nota de la Directora de la Escuela de Agronomía, Dra. Ana I. Massié, solicitando se instrumente el presente llamado.

Que a fs. 03 la Jefa de Departamento Personal, Sra. Teonila Corimayo, informa sobre la conformación del personal docente para la asignatura.

Que a fs. 04 obra informe del Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel Miranda, indicando la estimación del gasto mensual calculado según Res. R. N°150/14 para cargos vacantes.

Que a fs. 05, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 3-23 del once de abril de 2023– aprobó el presente llamado, dispuso además excluir a la Dra. Martiza Vacca Molina e incluir a las profesoras Silvia Vargas y Carolina Armata.

Que a fs. 07, la Comisión Asesora aconseja el retratamiento del presente llamado.

Que en la Reunión Ordinaria N° 8-23 del trece de junio del 2023, aprobó el Dictamen de la comisión de Docencia y Disciplina de fs. 07 en su totalidad y procedió a un nuevo sorteo quedando la Comisión Asesora conformada como a continuación se detalla:

Titulares:

Ing. María Paulina Cabrera

Ing. Silvia Mónica Vargas

Dr. Pablo Gorostiague

Suplentes:

Esp. Ana Patricia Chávez

Ing. Ana Carolina Armata

Ing. Martín Aciar

Dr. José Sastre

Dra. Silvia Alejandra Bravo

R-CDNAT-2023-0313  
SALTA, 30 de junio de 2023  
EXPEDIENTE N° 10.723/2022

Que al ser consultado el primer y segundo miembro, Ing. María Paulina Cabrera e Ing. Silvia Mónica Vargas, aceptaron integrar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que el tercer miembro titular, Dr. Pablo Gorostiague, manifiesta que no es tema atinente a su área profesional y por lo tanto no participará en la presente convocatoria.

Que de acuerdo a la Res. CD N° 087/02 FCN se hizo la consulta, al tercer miembro suplente, Ing. Martín Aciar, quien aceptó conformar la comisión asesora en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- LLAMAR** a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación EXCLUSIVA**, para la asignatura **EDAFOLOGÍA AGRÍCOLA** (4 to. Año – 1°. C.) de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013 de Sede Central y con cargo a lo establecido en la Res. R-CDNAT-2023-0118 y modificatorias.

**ARTÍCULO 2°.- INDICAR** que los presentes cargos se financiarán con las economías de la cátedra.

**ARTÍCULO 3°.- FIJAR** el siguiente cronograma a estos fines:

**a) Publicidad: 4 al 10 de Agosto de 2023** en cartelera de Sede Central y redes sociales de la Facultad de Ciencias Naturales.

**b) Inscripciones: 11, 14 y 15 de agosto de 2023 de 9:00 a 13:00 Horas** en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400.

**c) Documentación a presentar:** Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales.

- Fotocopia de ambos lados del D.N.I.

- 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.

1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

**d) Cierre de Inscripciones: 15 de Agosto de 2023 a Hs. 13:00 en Sede Central.**



R-CDNAT-2023-0313  
SALTA, 30 de junio de 2023  
EXPEDIENTE N° 10.723/2022

e) **Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 16 y 17 de Agosto de 2023.**

f) **Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 18 de Agosto de 2023.**

g) **Sorteo de tema y del orden de exposición: Martes 22 de Agosto de 2023 a hs. 09:00** en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) **Oposición: Jueves 24 de Agosto de 2023 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.**

**ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR** a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio.

**Titulares:**

Ing. María Paulina CABRERA

Ing. Silvia Mónica VARGAS

Ing. Martín ACIAR

**Suplentes:**

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ

Ing. Ana Carolina ARMATA

Dr. José SASTRE

Dra. Silvia Alejandra BRAVO

**Veedores:**

Estamento de Profesores: Dra. Verónica Inés OLIVO – Ing. Mónica PASCULLI

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Bariela PITZZÚ – Ing. Natalia Inés RANGEÓN

Estamento de Graduados: Dra. Melina Ruth CELEDÓN – Ing. José Isidoro CHÁVEZ

Estamento de Estudiantes: Sr. Lautaro VARELA – Sr. Damián ARECO

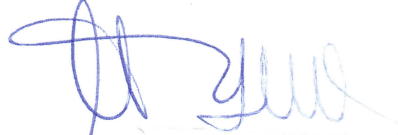
**ARTÍCULO 5°.- INDICAR** que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

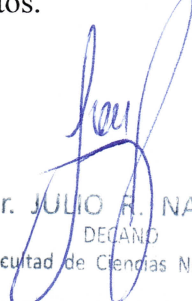
- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de 9:00 a 13:00 horas.

- E-mail: [docencia.natunsa@gmail.com](mailto:docencia.natunsa@gmail.com) (FCN-Sede Central).

**ARTÍCULO 6°.- HÁGASE** saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, difúndase por carteleras y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg

  
Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales